

Se cumplió con las atenciones esperadas de pacientes con un ligero incremento de la misma. Se trabajó 60 horas semanales normalmente durante todo el año incluido sábados, además de los horarios de emergencias.

Se sigue trabajando con los pacientes de ISSFA, gracias al convenio que mantiene Clínica Central, quienes constituyen un rubro importante dentro de los ingresos globales de este centro.

A mediados del año 2013 el Dr. Edgar López Lozada puso a disposición su paquete accionario que corresponde al 18%, sin tener respuesta, considerando que no hubo acuerdo entre las partes debido al valor, el cual se encuentra bastante depreciado

Se ha logrado mantener una estadística de los estudios que cada médico refiere para su realización, manteniendo un historial que pueda ayudar a su desarrollo.

Al finalizar este periodo podemos analizar los puntos débiles de la situación para poder enmendar los errores para futuro,

Estamos convencidos de que aun cuando seamos un centro pequeño podemos brindar una atención con calidad y obtener resultados confiables, pues contamos con la valiosa ayuda de profesionales comprometidos con este centro y tomándolo como una oportunidad podemos aprovechar el tiempo que sea necesario para invertir en un nuevo equipo ya que se tiene la seguridad de poder pagarlo.

Como recomendación debemos permanentemente seguir mejorando la empresa a través de brindar un mejor servicio, refiriendo mas pacientes y a nuestros empleados capacitarles continuamente para convertirlos aún en elementos mas eficientes, ahorrativos.

Esta administración ha tenido el honor de presentar su cordial consideración la memoria de su gerente del ejercicio 2013 y al hacerlo desea reiterar su agradecimiento por la confianza y apoyo a las gestiones de la administración, esperando a que continúen respaldando nuestras actividades.

Atentamente,



Dr. Marcelo Cabrera Arias.
GERENTE GENERAL.

Ambato, febrero del 2.014

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley y del Estatuto vigente de SERVIMAGEN CENTRAL CENTRAIMAGENES CIA. LTDA. me permito someter a vuestra consideración la memoria del administrador correspondiente al ejercicio 2.013.

La situación socio – económica del País no ha variado mucho en relación al año 2012, ya que el año 2013 no ha cambiado mucho en el aspecto económico dentro de nuestro ámbito empresarial, sin embargo, como administración seguimos preocupados por encontrar la viabilidad para actualizar los equipos, puesto que este es un factor de importancia para poder brindar un mejor servicio tomado en cuenta que en el mercado existen cada vez mas centros con mejor tecnología. La ventaja que tenemos es que trabajamos dentro de un círculo fijo que lo podríamos ampliar si tuviésemos las herramientas necesarias para ello.

Se han mantenido los precios de acuerdo al mercado local, recalcando en el mejoramiento de servicio al paciente, tanto en el trato como en la prestación del examen propiamente.

Se ha manejado con tranquilidad la cuenta bancaria ya que como mes a mes se depositan los ahorros y se la utiliza tan solo para efectivizar los cheques que nos cancela clínica, por lo que se ha mantenido una buena relación con la entidad financiera al igual que con los proveedores a quienes se les ha cancelado los valores correspondientes por medio de depósito directo en la cuenta gracias a que los montos no superan los \$1.000 dólares por factura, tratando de mantener los gastos necesarios y muy controlados para poder pagar sin ningún tipo de inconveniente a los proveedores principales de la materia prima que son los materiales radiológicos.

Se han cancelado todos los valores correspondientes a las obligaciones de los organismos de control como son: IESS, SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio, Bomberos, Ministerio de Salud Pública; se han cumplido con todos los permisos requeridos, sobre todo con el Ministerio de Energía Renovable, la Superintendencia de Control y aplicaciones Nucleares, teniendo todo lo necesario

A los empleados se les incremento los sueldos de acuerdo a lo que la ley decreta cada inicio de año.

Se ha obtenido un resultado operacional positivo, recalcando nuevamente en este punto pata que colaboremos todos para contar con mas pacientes.